

GUÍA PARA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES EN EL MECANISMO PAI

Instrucciones para Proveedores FEPCafé

El Mecanismo Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI) se enmarca en el Programa "Cosechando derechos cafeteros, fertilización para la vida" (FEPCafé/FNC - FAIA/MADR).

1

Ingrese al **sitio web** del Mecanismo PAI del FEPCafé:

<https://federaciondecafeteros.org/proteccion-anticipada-del-ingreso-pai/>

- Deslice hasta el final de la página y haga clic en:



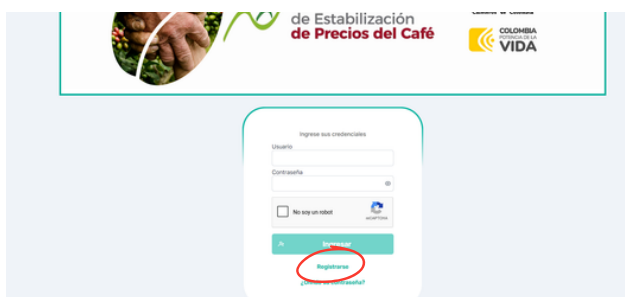
2

Luego, deslice hasta el final de la página y dé clic a **"inscríbese acá"**:

- Encontrará 3 de los documentos que se le pide diligenciar y adjuntar en la inscripción.



3



Debe **registrarse** si es la primera vez que se inscribe como proveedor y/o comprador del FEPCafé.

- Si tiene alguna **dificultad con el usuario y contraseña**, puede reestablecer la misma en **"Olvido su contraseña"**.

4

Rellene los campos con la información solicitada:

GUÍA PARA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES EN EL MECANISMO PAI

5 Cargue todos los documentos:

Los **documentos solicitados** son:

- Anexo 1
- Anexo 2
- Documento del Rep. Legal
- Certificado de existencia y Rep. Legal - Proveedor
- Certificado de existencia y Rep. Legal - Revisor Fiscal
- RUT
- Rango documento soporte (DIAN) - compra de café
- Rango de facturación electrónica (DIAN) - venta de agroinsumos
- Registro proveedores FNC

6 Acepte Términos y condiciones y el tratamiento de datos personales.

Antes de 8 días hábiles recibirá respuesta por e-mail (dominio @cafedecolombia.com) con instrucciones para continuar.



¡Vea el video del Profesor Yarumo y siga las instrucciones para inscribirse al Mecanismo!

<https://www.youtube.com/watch?v=ttYUQMBHvr8>